

"Que un colegio cumpla 100 años es una buena señal para la profesión"

VICENTE ÁLVAREZ, presidente del COF de Orense

ALBERTO CORNEJO
Orense

El pasado 3 de enero, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Orense se unió a la cada vez más numerosa lista de corporaciones colegiales farmacéuticas que son centenarias. Como actividad principal de conmemoración de la efeméride, se celebró un acto con los colegiados en la sede de la diputación provincial, dado que ahí fué donde se constituyó el colegio en 1918. Su actual presidente, Vicente Álvarez, analiza con EG la evolución de estas entidades y, en concreto, de la farmacia orensana.

Pregunta. Enhorabuena por estos primeros cien años de 'vida' del COF. ¿Con qué salud llega la farmacia orensana a esta conmemoración?

Respuesta. Pues con una salud un poco renqueante. No hemos acabado de salir de la crisis. En muchas localidades pequeñas, las farmacias siguen luchando para sobrevivir. Pero bueno, hay que ser optimistas y pensar que ya que hemos aguantado cien años, aguantaremos más.

P. ¿Qué actos se van a celebrar para conmemorar este centenario?

R. Somos un colegio pequeño y eso implica que las actividades serán austeras. Además de este acto principal en la diputación provincial del 3 de enero, vamos a publicar un libro que plasme la historia de esta corporación.

P. Sin querer destripar esa publicación, ¿qué dicen los archivos de la evolución del colegio en este primer siglo de vida?

R. Como alguna pincelada le adelantaría que el colegio se constituyó con apenas 34 farmacéuticos y compartíamos la institución con los médicos. Era un colegio médico-farmacéutico.

P. Aunque las comparaciones son odiosas, más aún entre siglos, las razones de ser de un colegio siguen intactas: defensa de la profesión y de la praxis profesional, lucha contra el intrusismo, deontología...

R. Así es. No solo sus razones de ser y necesidades a las que responden. Es curioso ver como los problemas, con sus adaptaciones a la realidad que vivimos, permanecen intactos con el paso del tiempo. Por ende, los colegios han ido asimismo adaptándose a los tiempos y a la evolución de esos problemas.

P. En esa defensa de la profesión, el COF de Orense es una de las corporaciones más activas. Al menos, en temas como el intrusismo en torno a los medicamentos veterinarios, la situación de las farmacias VEC...

R. Respecto a los medicamentos veterinarios, para nosotros es un asunto que nos preocupa sobremanera porque en Orense hay muchas explotaciones ganaderas y consideramos que estos medicamentos deben ser tratados con la misma seriedad que los de uso humano.



El presidente del COF de Orense, Vicente Álvarez.

LAS FRASES

“ Cuando las Administraciones estudian a fondo el papel de los colegios, se dan cuenta de su trabajo impagable y que su supresión solo generaría problemas”

“ Sigo siendo partidario de que Galicia cuente con un consejo autonómico de COF, aunque la coordinación y unidad entre provincias sea actualmente buena”

Respecto a las farmacias en situación de inviabilidad económica, el carácter rural provoca que tengamos muchos establecimientos de este tipo que hay que defender y apoyar porque son las que sustentan el modelo farmacéutico.

P. La reciente firma del nuevo concierto de prestaciones de la farmacia gallega con el Sergas, ¿un buen regalo de cumpleaños?

R. Sí, porque es un concierto que aporta algo de esperanza a esa salud acuciante que te comentaba antes, ya que abre la puerta a la implantación de nuevos servicios profesionales en las farmacias. Es fundamental para apuntalar el futuro de la farmacia gallega.

P. Hace años surgió la amenaza de un borrador de Ley de Servicios y Colegios que permitía la colegiación en zona distinta a la de ejercicio. ¿Hubiera supuesto un daño irreparable a pequeños COF como el suyo, por la pérdida de masa colegial atraídas por otros COF con más capacidad económica y oferta de servicios?

R. Sin duda hubiese tenido un gran calado negativo. Por fortuna, tras unos primeros globos sonda, cuando las Administraciones estudian a fondo el papel de los colegios, sus responsabili-

dades, etc., se dan cuenta del trabajo impagable que hacen estas corporaciones y que su supresión solo generaría problemas.

P. Otro asunto. En las últimas décadas, junto a los COF 'cohabitan' los consejos autonómicos. Próximamente, Galicia será la única sin Consejo Autonómico de COF. ¿Sigue defendiendo su creación?

R. Sí, siempre he sido partidario de crear un consejo gallego y mantengo esta opinión. Aunque la coordinación y unidad entre los colegios provinciales gallegos es buena y sincronizada, sigo considerando que deberíamos constituirlo.

P. Cuando se cumplen años, se permite pedir deseos, más aún ante un centenario. ¿Cuál es el deseo para el COF de Orense?

R. Que los farmacéuticos del futuro vean el bicentenario de su colegio. Eso siempre será buena señal y garantía para la profesión, como lo es el hecho de que cumplan cien años, como es ahora nuestro caso.

P. ¿Se imagina como serán estas corporaciones dentro de cien años?

R. Imposible, viendo como avanza de forma tan rápida el mundo, y la profesión en particular.

Adiós a la 'receta' para adquirir la prueba del VIH en las farmacias

EL GLOBAL
Madrid

El último Consejo de Ministros de 2017, a propuesta de la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, aprobó el Real Decreto que modifica la legislación de productos sanitarios para diagnóstico "in vitro" y elimina la necesidad de prescripción para la venta de los productos de autodiagnóstico del VIH, por lo que, tras la publicación de este RD, las farmacias podrán dispensar las pruebas de autodiagnóstico sin receta.

Dentro de los objetivos del Plan Estratégico de Prevención y Control del VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2013-2016, se encuentra la promoción del diagnóstico precoz del VIH con el fin de disminuir la proporción de personas no diagnosticadas. Para ello, es necesario mejorar el acceso a la prueba y a su realización, lo que incluye el uso de productos de autodiagnóstico.

En España, un elevado número de personas desconoce que están infectadas. El diagnóstico tardío es uno de los principales obstáculos de la respuesta a esta epidemia, ya que aumenta la morbilidad asociada y disminuye la respuesta al tratamiento. Con el fin de facilitar el acceso a la prueba, y teniendo en cuenta que la exigencia de prescripción para la venta al público de los productos para autodiagnóstico del VIH constituiría una importante barrera para su uso, se ha modificado la reglamentación para eliminar la exigencia de prescripción en su dispensación.

Arranca el mandato español de la PGEU

EL GLOBAL
Madrid

Desde el 1 de enero, Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de COF español, ya ejerce asimismo la presidencia de la Agrupación Farmacéutica Europea (PGEU), institución que agrupa a 400.000 farmacéuticos y 160.000 farmacias.

A lo largo de todo el 2018, periodo que dura el mandato de la agrupación europea, Aguilar deberá hacer frente a retos profesionales como el Sistema Europeo de Verificación de Medicamentos (EMVO), dirigido a combatir la entrada de medicamentos falsificados en la cadena legal, o iniciativas legislativas de gran trascendencia como la propuesta de Directiva del Test de Proporcionalidad.

La presidencia española de la PGEU coincide este 2018 con la también presidencia de Carmen Peña de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP).